

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.**

ACUERDO TOMADO

1.- Las y los Diputados integrantes de la Comisión acuerdan reunirse en una Sesión Ordinaria con posterioridad para retomar el estudio y dictaminación correspondiente del expediente 01, del índice de la Comisión de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la LXIV Legislatura.